



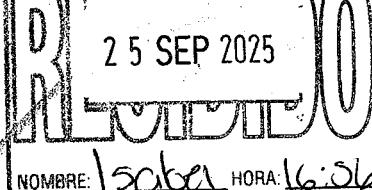
GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD



CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA
DEL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN
Y EVALUACIÓN SEDE LERMA



Acuse de Recibo
MTRO. GUILLERMO ROJAS JIMÉNEZ
JEFÉ DEL DEPARTAMENTO
DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E

Estimado Maestro:

A través del presente, en mi carácter de Encargada de la Dirección General del Centro de Control de Confianza del Estado de México, con fundamento en lo establecido en los artículos 11 fracción XII del Reglamento Interior del Centro de Control de Confianza del Estado de México; 4 fracción I, 43 último párrafo y 95 primer párrafo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y 50 fracción XVII de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, tengo a bien designarle como:

**ADMINISTRADOR DE SISTEMAS Y BASES DE DATOS
PERSONALES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

Lo anterior, con el fin de atender los asuntos relativos a la Protección de Datos Personales y garantizar el ejercicio de los derechos ARCO de la unidad administrativa a su digno cargo, resaltando la importancia de cumplir con todas las facultades y deberes que el cargo conlleva de acuerdo a lo previsto en las disposiciones jurídicas y administrativas en materia de Protección de Datos Personales.

Sin otro particular por el momento, reciba las muestras de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

MTRA. MARIELA REYES HERNÁNDEZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA
DEL ESTADO DE MÉXICO

C.c.p. L.A. Juan Benjamín Mira Liévanos.- Jefe de la UIPPE del CCCEM.
Archivo/Minutario
Revisó. L.J. BML
Elaboró. BFM

